



Aguaray (S), 06 MAY 2024

RESOLUCION N° 0861 - 024

VISTO:

El Contrato de Servicio Eventual por elaboración de comida celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. Gareca, Ángel DNI N° 17.418.540, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documentación respaldatoria: **Pedido de Suministro N° 040751/24 y Orden de Compra N° 17377**; se hace precisa la prestación de Servicio de Comedor (almuerzo, cena y bebidas) destinado al personal afectado al reparto de agua y diferentes trabajos que se encuentran realizando en la comunidad, según el Visto de la presente.

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse. -

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL - LEY N° 7.936.-
RESUELVE**

- Art. N°1.- APROBAR** El Contrato de Servicio eventual por la provisión de comida, cena y bebidas, celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. Gareca, Ángel DNI N° 17.418.540, que pasa a formar parte de la presente. -
- Art. N°2.- AUTORIZAR** a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-
- Art. N°3.-** La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.-
- Art. N°4.-** Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-
- Art. N°5.-** De forma.-

Ref.-

Sarzor
 Sarzor Juan José
 SECRETARIO DE
 GOBIERNO
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



ALEMAN GUILLERMO S.
 INTENDENTE
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



Coordinación Despacho

Intendente Municipal

Coord. Desp. Ejec. y Ges. Adm.

Ejecutivo

Sr. Guillermo S. Alemán

Sonia Y. Chaucaue